

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.  
Provincias, trimestre. . . . . 5  
Extranjero, año. . . . . 40  
Clases á individuos de tropa. . . . . UNA peseta.

Cuarta plana. . . . . 0,25 ptas. línea.  
Tercera ídem. . . . . 1  
Segunda ídem. . . . . 1,50  
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15.-MADRID

## El Sr. Canalejas no debe perder la serenidad. Las huelgas no son revolucionarias.

### ¿Tenía noticias el Gobierno hace dos meses de esas terroríficas conspiraciones? ¿Por qué no las hizo abortar y evitó las huelgas?

El Sr. Canalejas no debe desconcertarse, ni hablar de sangre, ni decir que conocía los trabajos de los revolucionarios. Las razones son obvias.

No debe desconcertarse, porque los gobernantes que se aturullan y pierden la serenidad en el peligro se inclinan á la violencia, y la violencia los desacredita, los derroca y los pierde.

No debe derramar sangre, porque con las muertes y los derramamientos de sangre no se solucionan fundamentalmente los conflictos que traen su largo y tenebroso origen de las codicias brutales, de las voracidades insaciables, de las iniquidades de los bárbaros explotadores que aún no se han dado cuenta de que en el mundo ha nacido un Derecho nuevo, el derecho del que trabaja, y á éste y á sus Sociedades, y á sus Sindicatos y representantes, debieran reconocerles su personalidad y ayudarlos á la asociación más rápida, en vez de intentar destruir el Derecho de asociación, la legítima defensa del trabajo contra el explotador, queriendo en su ignorancia obligar al Progreso á que retroceda, al tiempo á que desande lo andado, á la invención, á las máquinas y á la fábrica moderna, y á la producción moderna á que retornen al siglo XV á fin de que ellos, los lobos del pobre, los vampiros de la pobreza, tengan derecho de vida y muerte sobre los esclavos del siglo XX.

¿Qué vergüenza causan la ignorancia y la desidia de los políticos españoles, y su modo de inclinarse ante las iniquidades de los poderosos! ¿Y qué asco produce la rana que cubre el alma, el corazón y el cerebro de los vampiros que añiquilan á los infelices que con su inteligencia y con sus brazos, y con sus dolores, y con el retorcimiento de sus músculos y el sudor de su cuerpo lo crean todo, lo producen todo, riquezas, lujo, bienestar, comodidades, quedándose ellos con las migajas y los fugaritos que disculpan á los poderosos y á regañadientes les dan los que nada inventan, ni nada crean, ni nada producen, ni nada hacen si no es el recolección de todos los gozos, placeres y vicios de la vida con lo que otros produjeron!

El Sr. Canalejas debe dejarse de matonismos que han desacreditado á Mañana, y de rechazos perjudicados á la monarquía, para evitar el que se diga dentro y fuera de España que la monarquía es la que crea esa manera brutal de ser y de conducirse de los políticos españoles, porque el pueblo, como carece de sentido crítico, culpa de todas sus culpas al régimen que las tolera, en vez de culpar á los políticos torpes y sanguinarios que piensan que todo se soluciona con la fuerza.

El Sr. Canalejas, si es que lo que estudió ha sido, como queremos creerlo, con algún aprovechamiento, sabe de sobra que las huelgas son una consecuencia del industrialismo moderno, acaparado en provecho propio por el capitalismo sin entrañas en contra de la pobreza.

Las huelgas y la solidaridad son las dos armas de que se valen justamente los parias modernos para salvar su vida y la de los suyos de las supremas injusticias, de las inconmensurables voracidades y desenfrenos de los explotadores, de esos explotadores sin conciencia, brutales, ignorantes, holgazanes, incapaces de crear nada, que se aprovechan del sufrimiento y del trabajo y de la miseria de los demás para disfrutar de todos los gozos y suculencias, corromper las públicas costumbres y derrochar en un día lo que constituyó la fortuna de una familia para de por vida.

El hambre, Sr. Canalejas, es el capítulo más progresivo de la Filosofía moderna. Y al hambre, Sr. Canalejas, al hambre, creación de la injusticia, del egoísmo ruin, de la avaricia, del deseo de atesorar á costa de la sangre del esclavo, no la exterminan todos los ejércitos y todas las persecuciones y mazmorras del mundo.

Razonémos esta afirmación para que no se desconcierten aquellos que no sean capaces de remontarse de los efectos á las causas, y de ver el enlace que en las cuestiones sociales tienen los asuntos que parecen más remotos.

El capitalismo brutal, y el más brutal de todos, el capitalismo español, el más torpe, el más inepto, el más holgazán, el de inteligencia más roma, y de alma más negra, y de conciencia más dura, más empederada, sigue explotando, estrujando, exprimiendo á los proletarios; es un fabricante continuo, eterno, incansable, de hambrientos; no cesa jamás de producirlos; no conoce bien sus intereses, y no siente en su corazón el menor estremecimiento, ni el más mínimo remordimiento, y por eso no es tocado del dedo de Dios, ni su mente es herida por un rayo de la justicia, que le lleve á disminuir las iniquidades, y por eso, crea siempre, siempre, sin cesar, hambrientos, y por eso, ni todos los ejércitos del mundo, ni todas las persecuciones del mundo, ni todas las mazmorras del mundo, acabarán con los hambrientos, que es creación constante del capitalismo, y más, don de los políticos están á sueldo de ellos, son instrumentos suyos.

Y como el hambre nace de los hambrientos, el hambre es el capítulo primero, el capítulo más importante, más decisivo, más dinámico del progreso, y se manifiesta, hoy por hoy, en las huelgas

y en la solidaridad de los explotados. Asístase el sociólogo Sr. Canalejas de que una huelga por un motivo fútil, de que la huelga de un oficio, á veces ni aun de todo un oficio, sino de una pequeña parte, llegue á producir una huelga general de consecuencias desastrosas, y á ese fenómeno tan claro y tan sencillo búscale el autor de «El Instituto del Trabajo» orígenes revolucionarios, búscale agitadores sombríos, conspiradores terribles, de torva mirada.

Risa produciría tal desconcierto intelectual si el asunto de que se trata no fuera demasiado serio.

Por la iniquidad y los egoísmos de un patrono explotador produce una huelga parcial dentro de un oficio. Huelga los de tal taller ó los de tal fábrica, solamente los obreros de un explotador determinado. No se aviene á concertarse con la moral, con la razón que asiste al obrero, trata de rendirlos por hambre, y entonces huelgan todos los de un oficio.

La solidaridad entró en escena. Los patronos se unen para aniquilar al obrero, sitiándolo y matándolo por hambre, y entonces vuelve á aparecer la solidaridad, y la huelga se convierte en general, con el aislamiento ó boicoteo contra todos los patronos y sus mercancías, y con el sabotaje ó conjunto de averías en el material, en las vías férreas, en los alambres, en las máquinas, en los depósitos de aguas potables.

Y aún busca el sociólogo Sr. Canalejas á los promotores, á los revolucionarios de aborrecidas barbas, de encrespado pelo, de mirar torvo y de voz tonante y obscura, que promueven las huelgas!

El caso era para retrá á carcajadas, para retrá largo y tendido, si no fuera demasiado serio.

¿Qué revolucionarios, conjurados ni conspiradores de ópera bufa, ni qué niño muerto, ni harapo de gaital! Eso ya se acabó, Sr. Canalejas!

¡Ese era el antiguo sistema empleado por muchos bufones políticos, por muchos cuocos y talmados, y del cual obtuvieron grandes provechos que hoy no obtendrían!

Las revoluciones modernas no son comedias, no son farsas realizadas por histriones cobardes y traidores para obtener el bienestar y el medro, como les acaeció á casi todos los políticos españoles, la mayoría de los cuales no ascendieron á los altos puestos por su poderosa inteligencia, por su sólida cultura, aunadas con grandes virtudes cívicas, sino por la farsa ridícula de la conspiración, por hacer del hombre terrible, del temerón, y venderse á tiempo.

El Sr. Canalejas no debe decir que las huelgas son revolucionarias, y que hace meses que el Gobierno lo sabía, tenía la clave y conocía todos los movimientos de los conspiradores, porque á tal afirmación le replicará el sentido común más rudimentario: pues si conocía á los conspiradores y sus trabajos y movimientos, ¿por qué no los inutilizó y ha dado lugar á que las huelgas estallaran en todas sus dolorosas y funestas consecuencias?

Si el Gobierno pudo evitar ese mal tan grave, ¿por qué no lo hizo? ¿Por el gusto de ver las huelgas? ¿Por el de aniquilar las Sociedades obreras?

Si los políticos estuvieran en posesión de una cultura honda, de una cultura que hubiera labrado en su mente y en su conciencia, no de una cultura atropellada, de mala muerte, de retazos de cosas, no de cosas enteras, hace tiempo que hubieran alentado la creación de Sindicatos obreros, no su exterminio, con personalidad jurídica para celebrar el Contrato colectivo de trabajo, y para discutir y razonar y pactar con el patrono, y hace tiempo que hubieran creado los Tribunales arbitrales obligatorios y retribuidos, no esa farándula de Tribunales industriales sin retribución y sin obligar que creó La Cierva, y que, como los obreros no cobraban, no asistían nunca, pues no habían de perder el jornal que representaba el pan de sus hijos.

Y á los patronos, si no fueran brutos, mejor les iría con los Sindicatos obreros, con el Contrato colectivo de trabajo que no con ese asqueroso é inhumano Contrato de trabajo individual, que pone en lucha á un trabajador con otro, disputándose el pan á fuerza de humillaciones y de bajas infames, inadmisibles en el salario.

Ese régimen bárbaro, cruel, inhumano, del Contrato por individuo ha muerto en los países donde los políticos y los patronos son inteligentes y la moral significa algo y laboran por el bien público. En otro trabajo desarrollaremos esa materia que hoy esbozamos solamente.

## El Cuerpo de condestables

Mientras que dentro de las Escalas de un Cuerpo militar, cual es el de condestables, exista la denominación de segundos, primeros, mayores de segunda y de primera, limitando las tres últimas categorías á número tan exiguo, sucederá que el personal que lo compone se llevará casi toda su vida militar detenido en el ejercicio de la categoría más inferior, perdiendo, como es consiguiente, la esperanza de ascenso y el entusiasmo, y por lo tanto, el amor á la profesión.

Este caso ocurrió y se está viendo en los que se encuentran actualmente en el primer tercio del escalafón de segundos condestables, que se llevaron nada menos que diez y siete años de terceros (sergentes segundos y cuyo empleo hoy no existe), y que por una obra de caridad del dignísimo é ilustrado general señor Auñón, siendo ministro de Marina, ascendieron treinta y tantos á segundos, días antes de terminarse aquella funesta guerra con los Estados Unidos, contando hoy estos mismos condestables treinta y tres de servicios y quedándose aún cuatro ó seis más para obtener el ascenso á primeros.

En la guerra sostenida en Cuba y Filipinas, este brillante y sufrido personal estuvo luchando en el mar y en la tierra, en unión con el Ejército y con la Infantería de Marina, y los sergentes de ambas Instituciones fueron recompensados muy justamente con el ascenso á oficiales; pero los condestables que tenían iguales categorías que aquellos, velan con el natural desaliento que los de mucho menos tiempo de servicio y de clase ascendían á oficiales y ellos no saltan de sergentes condestables, encontrándose después en la repartición con muchos de los primeros que volvían con el empleo de tenientes, mientras ellos permanecían con las mismas insignias, que llevaban hacia diez y siete años, dando lugar á crear que estaban postergados en su carrera.

La paralización que sufrieron entonces las

escalas inferiores fué debida á haberse suprimido á los segundos condestables el derecho á pasar de oficiales de Infantería de Marina, y para mayores males, no solamente se perjudicó en esto al Cuerpo de condestables, sino que desde 1886, siendo ministro el general Beránger, se le suprimió también el derecho á la graduación y sueldo que por años de servicio tenían desde mucho tiempo atrás.

En 1903 hubo un rasgo de piedad para el Cuerpo de condestables, reconociéndole el derecho á la graduación sin sueldo, y posteriormente, por un acto de estricta justicia, se aboraron dichos sueldos, pero no se les concedió el pase á oficiales de Infantería de Marina.

De no haber quitado este derecho, el personal de segundos y terceros condestables, al igual que los sergentes de Infantería de Marina, se encontrarían hoy con el empleo de oficiales, y no pocos con el de capitanes y comandantes.

Con tantas anomalías cometidas con el sufrido Cuerpo de condestables, Cuerpo que por su ilustración y la importancia de sus servicios en los buques, ya en su cometido de jefes de piezas de gran calibre, de divisiones de las de pequeño, pañoles de pólvora y proyectiles, columnas de desembarco en tierra y por su brillante comportamiento en todo tiempo y ocasiones, según acredita su historia y ratificó el combate de Santiago de Cuba, por su abnegación y disciplina, es merecedor de que, á cambio de tantos perjuicios y atrasos de carrera, se conceda á cuantos en él sirven que á los veinticuatro años de servicios obtengan la graduación y sueldo de capitán, que nada menos puede otorgarsele al que ingresó en una escuela previo examen de oposición, estudió en ella tres años, incluyendo el de electividad y torpedos; y con derecho de poder llegar á oficial ó jefe, como muchos llegaron, en Infantería de Marina; ventajas de las que sólo le dejaron el de una graduación irrisoria, de la que sólo pueden esperar las consideraciones que cada oficial ó jefe voluntariamente quiera tener á los condestables á sus órdenes.

Para evitar las dificultades que consigo lleva la denominación de segundos, primeros y mayores, debieran suprimirse éstas por antinomias y complicadas, tanto en la parte militar como en la judicial y administrativa, y aplicarle las de sargento, segundo teniente, teniente, capitán y comandante condestable, en analogía con lo que pasa en los demás Cuerpos del Ejército y de la Marina, debiendo ser el ascenso por años de servicios.

Con la aprobación de lo expuesto se evitaría que los que hace años debieran estar disfrutando el sueldo de capitán tengan que ser retirados por edad con un haber inferior al que corresponde á este empleo, consecuencia de la privación de derechos que este Cuerpo gozaba, habiéndose paralizado la carrera y porvenir de su personal.

Y claro es que de esto hacen las reclamaciones de los que se encuentran tan perjudicados, y que con harta razón solicitan mejoras de recompensas á sus muchos años de servicios, cosa que lograrían con la graduación de capitán á los veinticuatro años.

Además, adoptándose el ascenso por años de servicios, al igual que hoy se conceden las graduaciones, no se daría el caso que un primer condestable tuviera grado y sueldo inferior á un segundo, y que éste dejase de llevar corona en el brazo izquierdo, encima de los cañones, para diferenciarse del primero.

De la rectitud del ministro de Marina espáramos que, meditando sobre asunto tan importante, resuelva en conciencia lo que haya lugar, y que se lleve de una vez al sufrido Cuerpo de condestables la interior satisfacción que tanto recomendarían las Ordenanzas, como bags del mantenimiento de la más severa disciplina, disponiendo el ánimo del inferior á la obediencia de buen grado.





## Servicios de la Compañía Trasatlantica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Gabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo también los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

### C. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marrácan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### R. M. CRISTINA

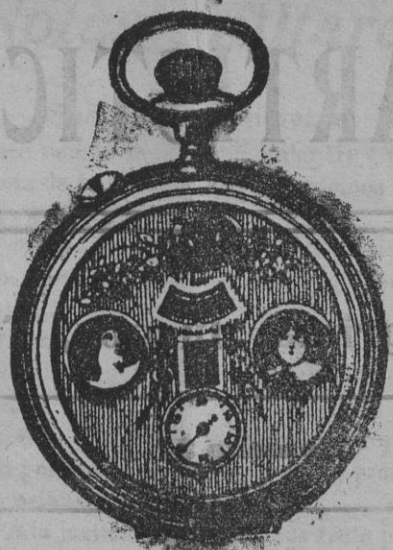
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y cartilleado.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el conocido Industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquía.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

## ANTONIO POLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEQUE

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S. en Cía. Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Fernando VII, 8.  
Valencia: calle de Peris y Vitoria, 12.



Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único: Ptas 4,75 el bote



## Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones y ventajas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.

## Venta á plazos

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano. Impermeables. Últimas novedades en Camisería. Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolería. Velos y mantillas de blondia y Chantilly.

## FILTRO HIGIÉNICO MARCA «SALUD»

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

## Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid.—FARMACIA, 6, principales.—Apartado de Correos núm. 329

## GRANDES ALMACENES

## “EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España

## Conde, Puerto y C.

BARCELONA

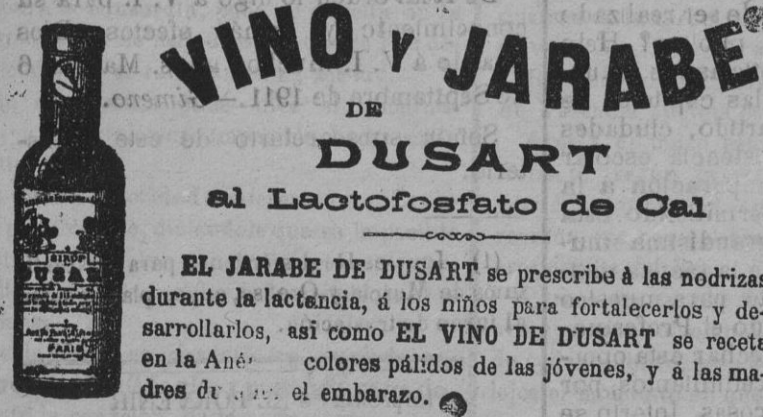
Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xucla, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1



VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

## APOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

## SALUD DE LAS SEÑORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, y á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 6, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias